

Diputado Henry Leal anuncia que se opondrá a suspensión del Bono Bodas de Oro y acusa al Gobierno de querer “castigar” a los adultos mayores

El representante de La Araucanía criticó la eventual eliminación de beneficios como el que otorga un aporte económico de \$445.352 a las parejas que cumplan 50 años de matrimonio.

El diputado por La Araucanía, Henry Leal (UDI), anunció que junto a su bancada se opondrán al proyecto que el Gobierno, según trascendió, presentará en las próximas semanas para suspender la entrega de distintos bonos estatales, como una manera de reducir el gasto público durante este año.

Al respecto, además de lamentar lo anterior, el parlamentario gremialista cuestionó que uno de los programas que se busque eliminar sea el Bono Bodas de Oro, que se otorga a los matrimonios del 80% más vulnerables que hayan cumplido 50 años y cuyo monto económico asciende a los \$445.352.

En ese sentido, en vez de evaluar la suspensión de dicho beneficio -que se creó el año 2011-, el jefe de la Bancada UDI emplazó al Ejecutivo a frenar la contratación de funcionarios en la administración pública como una manera de reducir el gasto público y así cumplir con el compromiso establecido en la Ley de Presupuesto 2025, además de fiscalizar el uso irregular de licencias médicas detectado por la Contraloría General de la República, asegurando que “los adultos mayores más vulnerables de nuestro país no tienen la culpa de la irresponsabilidad fiscal con la que ha actuado este gobierno”.

“Es absolutamente incomprensible que el Ejecutivo esté castigando a las personas más vulnerables de nuestro país, que son los adultos mayores, para tratar de cumplir con la regla fiscal y hacer más eficiente el gasto pú-

blico. El Bono Bodas de Oro se ha convertido en un beneficio muy importante para las parejas que cumplen 50 años de matrimonio, muchas de las cuales esperan con ansias la entrega de este aporte. Pero resulta que el actual gobierno, que ha sido totalmente irresponsable con el manejo de las finanzas públicas, no se le ocurrió nada mejor que castigarlos a ellos y suspender este programa, demostrando su completa indiferencia con este grupo de la población”, criticó Leal.

Producto de lo anterior, el representante de la Región de La Araucanía recordó el aumento sostenido del personal de la administración del Estado durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric, lo que a su juicio podría ser una alternativa para no suspender la entrega de distintos bonos estatales.

“Desde el 2022 a la fecha la contratación de funcionarios públicos ha crecido sostenidamente en nuestro país, muchos de los cuales se han convertido en verdaderos operadores políticos que se terminan apernando en el Estado. Porque mientras vivimos una grave crisis laboral en Chile y la informalidad sigue al alza, en especial en las mujeres, la única área donde ha crecido es el sector público. Así que si el Gobierno tiene la verdadera intención de cumplir con lo acordado en la Ley de Presupuesto y entregar un país con sus finanzas medianamente saneadas -lo cual es muy difícil de que ocurra-, aquí tienen una posibilidad tremenda para reducir el gasto pú-



blico”, manifestó Leal.

Por último, el parlamentario UDI también cuestionó que distintos estudiantes hayan denunciado no haber obtenido

la Beca Presidente de la República -a cargo de la Junaeb-, pese a reunir todos los requisitos, advirtiendo que será el actual Gobierno “el que deberá

hacerse responsable por cualquier impacto negativo que pueda ocasionar entre los alumnos el hecho de no contar con este beneficio”.